



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BARAHONA
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 03-2022

Fecha: 3 de Mayo del 2022

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Barahona en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	50,000.00

TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				50,000.00
--	--	--	--	------------------

Total Destino de Fondo Gastos de Personal				50,000.00
--	--	--	--	------------------

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

SIAFIM C/ 30 de mayo, No. 32, Centro de la ciudad, Barahona. / Teléfono: 809-524-2613

Correo: info@ayuntamientobarahona.gob.do

www.ayuntamientobarahona.gob.do

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.01 Eventos generales	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Administración Municipal				100,000.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.1.01 Alquileres y rentas de edificaciones y locales	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Educación y Formación Integral				100,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				200,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.1.4.01 Madera, corcho y sus manufacturas	20	1955	100	100,000.00
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	20	1955	100	200,000.00
2.6.1.9.01 Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	20	1955	100	300,000.00
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				600,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				600,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				850,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				50,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				50,000.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Administración Municipal				100,000.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.4.01 Becas Nacionales	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Educación y Formación Integral				100,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				200,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.05 Mantenimiento y reparación en Obras de dominio público	20	1955	100	600,000.00
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				600,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				600,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				850,000.00


Mictor Emilio Fernandez de la Cruz
Alcalde Municipal

